SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR DELA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.-

Sesión del 28 de Octubre 1970

Indice

Página 1.- Convenio con el Servicio Nacional de Salud.

Página 1.- Recuerdo del Profesor Ricardo Benavente.

Página 1.- Agradecimientos de la Facultad de Medicina

Página 2.- Relación sobre el convenio y su proceso.

Página 2.- Breve recuento de la trayectoria que ha tenido la negociación.

Página 3.- El proyecto.

Página 6.- Proposicion de visita al Hospital Sótero del Río.

Página 8.- Dos observaciones del Sr. Decano de Medicina.

Página 9.- Agradecimientos del Decano de la Facultad de Medicina

Página 10.-Premio Nóbel de Química.

---

prc/.-

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1970.-

-Versión taquigráfica in extenso-

-Presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco, se abrió la sesión a las 12,10 horas con asistencia del Secretario General, señor Ricardo Jordán; del Vicerrector Académico señor Fernando Molina Vallejo; del R.P. Beltrán Villegas, representante del Decano de la Facultad de Teología; del R.P. Fernando Cifuentes, Director de la Escuela de Educación en representación del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación; del Dr. Juan Ignacio Monge, Decano de Medicina; del señor Guillermo Pumpin, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; del señor Ricardo Isla, Decano de la Facultad de Agronomía; del señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; del señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química; del señor Rolf Lüders, Decano de la Facultad de Economía; del señor Mario Pérez de Arce en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; del Dr. Ramón Rosas, Director del Instituto de Biología; los representantes de los profesores: señorita Beatrice Avalos y los señores: Manuel Antonio Garretón; Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez Madrid y Hugo Boldini; los representantes de los Alumnos, señores: Miguel Angel Solar e Iván Navarro y el Secretario del Consejo Superior, señor Carlos Domínguez.

Sr. Rector: En el nombre de Dios se abre la sesion.

CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD Y LA UNIVE RSIDAD

-El Honorable Consejo Superior fue citado para tratar con extrema urgencia un Convenio con el S.N.S. y la Universidad sobre colaboracion docente y asistencial. Por este motivo no vamos a recibir en esta sesion muy oficialmente a los señores consejeros sino que lo vamos a poner en Tabla de la sesion extraordinaria.-

Recuerdo del Profesor Ricardo Benavente.-

-Sin embargo quisiera, antes de entrar en materia, hacer un recuerdo del Profesor Ricardo Benavente que falleció recientemente. El fué el Fundador de la Escuela de Medicina. Yo quisiera pedir un voto por parte del Consejo en el sentido de expresar nuestra condolencia a los familiares.

Agradecimientos de la Facultad de Medicina

Dr. Monge: Yo quiero agradecer en el nombre de la Facultad de Medicina

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

el recuerdo que se ha hecho.

Quisiera expresar el gran afecto que le teníamos a este profesor.

Fue fundador de la Cátedra de la Cátedra de Anatomía en el año 1930, posteriormente fue fundador del servicio de cirugía colaborando con el Dr. Rencoret hasta su retiro ocurrido por motivos de salud hace poco mas de un año.

-El Dr. Benavente, durante toda su carrera docente dió singulares muestras de educacion y de ejemplo de calidad cristiana en el desempeño de sus funciones.

-Al incorporarse a esta Facultad de Medicina debió renunciar a posiciones que le aseguraban mucho mejores condiciones de vida en otras universidades con lo cual este sacrificio tambien debe reconocerse como una de sus mas importantes contribuciones al progreso de la facultad de Medicina.

Rector: Habría acuerdo entonces.

Relacion sobre el Convenio y su proceso

Rector: Con respecto al tema que nos reune en esta ocasion referente al tema de la Facultad de Ciencias de la Salud, quisiera pedirle al Director que nos hiciese una relacion en torno a todo este proceso que ha llevado a este Convenio.-

Dr. Monge: En una oportunidad anterior yo expresé en Hora de Incidentes este Convenio con el S.N.S. y la U. Católica y la importancia que tenía para la Facultad de Medicina y su destino futuro.-

Breve recuento de la trayectoria que ha tenido la negociación

Quiero hacer un recuento muy breve de la trayectoria de esta negociacion Siendo decano el Profesor Vial, aqui presente, se planteó a la Facultad de Medicina gravísimos problemas de crecimiento derivados de un programa de rivado de un programa de expansion de matrícula para los cuales no se encontraba cabido ni en los campos de la enseñanza clíniaa y se crearon situaciones muy conflictivas con la s catedras que debían ser usadas para preveer esta situacion.

-Por ser cátedras ubicadas fuera de este Hospital compartidas todas ellas con la U. de Chile se creaban algunos problemas de cabida.

La disparidad de programas que planteaban las dos escuelas creaba situaciones muy difíciles. En estas ciruenstancias se vió que la autonomía que la Facultad de Medicina había obtenido por Ley, de hecho no se había obtenido al organizarse sobre la base de catedras compartidas con otra universidad. Eso llevó a la decision del Decano Vial de solicitar la concesion a la Facultad de Medicina el uso exclusivo de algun area docente, solicitud que fue acogida por el Ministerio de Salud y el Consejo Superior en octubre de 1966 mediante un acuerdo del Consejo Superior de Salud por el cual se asignaba para uso docente de la Universidad Católica el Hospital Sanatorio El Peral ubicado en el area de salud de Puente Alto al sud oriente de Santiago.-

Este Hospital (antiguo Sanatorio) esta siendo convertido en un hospital general en el cual se esperaba contar con todas las especialidades que permitieran el desarrollo superior de enseñanza médica.

En estas circunstancias la Facultad se hizo cargo de este Hospital e inició simultáneamente y en eso le correspondió a la Directiva que me ha tocado presidir realizar un activo programa de desarrollo de todas las especialidades, lo que ha significado la inversion de programas importantes de parte de la Universidad y la colaboracion muy importante del S.N.S. al destinar preferentemente gran cantidad de su presupuesto para el desarrollo de este hospital.

-Con esta nueva posibilidad de un área docente de utilizacion exclusiva para la Facultad de Medicina, en la cual tenían cabida desde luego sus dos escuelas actuales, la de Medicina y la de Enfermería, se abrió la posibilidad de concebir una nueva estructura que es la que se ha propuesto para la Facultad de Medicina como una Facultad de Ciencias de la Salud que es objeto de un proyecto que está en estos momentos en discusión.-

El Proyecto

Este proyecto consulta la posibilidad de iniciar la creacion de nuevos programas de enseñanza para otras carreras profesionales utilizando los recursos existentes fundamentalmente en un espíritu de integracion en los aspectos de enseñanza y práctica de todos los componentes del Servicio de Salud lo que va a redundar en una diferencia de futuro para nuestra Facultad.-

-Otro aspecto que conviene destacar es el hecho que al desarrollar todas las funciones docentes enuna sola área se pueden coordinar los programas

de forma de dar a los alumnos la enseñanza de la medicina integral, en el sentido de que todas las especialidades se enseñan en el mismo campo en el sentido de que se incorporan a la enseñanza todas las estrategias de la salud, en sus aspectos de proteccion, fomento, ~~p~~recuperacion y coordinacion.

-Por otra parte se abre una amplísima posibilidad de desarrollar investigaciones en este terreno, investigaciones de carácter aplicado operacional que vienen a formular proposiciones de nuevas estructuras de salud que permitan mejorar el rendimiento de las situaciones de Asistencia del país. En este sentido ya se han iniciado planes de importancia en la medicina infantil con la colaboracion de la A.I.D. que es un programa que ya lleva dos años de funcion y tiene asegurado 3 años mas. y que va a llevar a formular nuevas formas de atencion a través de la delegacion de atenciones en el personal de colaboracion, por parte de los médicos, y a través del desarrollo a través del sistema de postas periféricas lo que realmente plantea una metódica de trabajo que no podía ser desarrollada enteramente en el resto del país.

-Por otro lado hay tambien que destacar que interesaba a la Facultad poder poner a sus alumnos en contacto con la realidad nacional en todos los aspectos, no solamente en una vision de la medicina científica, sino tambien en aspectos operativos a nivel de las areas de poblacion, a nivel de diferentes tipos de organizacion humana, condicion que se dá muy especialmente en el area sur oriente de Santiago, que se extiende a todas

las

ARCHIVO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

comunas de La Granja y otras.

En esas zonas se producen con ffecuencia tomas de terrenos lo que plantea problemas nuevos que abren posibilidad de un contacto muy vivo entre nuestros estudiantes con los enfermos.

De ahí que para poder concretar o actuar sobre bases concretas toda esta programacion de desarrollo docente la Facultad requería de un Convenio con el S.N.S. para darle cierta agilidad al programa.

En el acuerdo original del Consejo se mencionaba la necesidad de reglamentar el acuerdo para darle un carácter de mas permanencia

Debo decir que las operaciones han tomado exactamente 3 años desde el que habla se puso a cargo del Decanato e inició las conversaciones para poder elaborar este Convenio.

-Numerosos trastornos ocurridos dentro del S.N.S. han hecho que esta negociacion se haya prolongado en forma inconveniente pero ahora estamos afortundamente en el momento de poder hacerla.

Debo mencionar solamente el hecho que me ha tocado tratar con 2 directores en propiedad, directores del S.N.S., 2 interinos y 1 subrogante. Estando por terminar la actual administracion la no suscripcion de este convenio significaría tener que entrar a tratar con un nuevo Director General que probablemente va a requerir nuevos estudios.

Presentado el proyecto al Consejo del S.N.S. fue aprobado recientemente y el acuerdo transcrito el viernes pasado a la Facultad de

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Medicina y ha sido traído de inmediato al C.S. para ser aprobado.

El Depto. Jurídico ha tenido un contacto estrecho con todas las gestiones de tal manera que no existe problema en aprobar el proyecto.

Me parece que el señor Decano Pumpin podría informar.

Sr. Pumpin: Es efectivo que nosotros hemos participado en las negociaciones que han sido bastante engorrosas y complicadas, todo lo que se refiere al resguardo de la U. y en cierta manera en resguardo de los docentes de la Facultad de Medicina frente a los regimenes funcionarios del S.N.S. han sido debidamente cautelados.

PROPOSICION DE VISITA AL HOSPITAL SOTERO DEL RIO

Rector: Yo me atrevería a proponerle a los señores consejeros que pudiesen realizar una visita a través de todo el sistema de operaciones en el Sanatorio Sótero del Río (un nuevo nombre) y todo el sistema de postas y consultorios que estan operando. Realmente yo estuve una semana completa viendo todo su sistema de postas y consultorios, sistema de operaciones y viendo la participacion de profesores y estudiantes y sobre el nuevo criterio de impartir la salud que se preocupa que el niño no enferme en lugar de curar al niño despues de enfermo. Creo que hay un cambio básico en el sistema de operar.

Creo que si los alumnos llegan a un pleno conocimiento de las familias y a dar un servicio tremendamente mas eficiente de lo que era un hospital cerrado que recibe el flujo de las personas que demandan de el. Yo supe el ejemplo de personas que me decían que antes de operar este sistema y antes de hacerse cargo de la U. Católica de eso, ellos debían viajar

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

en una micro a las 5 de la mañana, con toda la familia, la madre por no poder dejar los niños solos esperando a veces hasta las 6 de la tarde para poder ser atendidos. Hoy día el Hospital está sin gran demanda de enfermos, las postas funcionan a perfecta capacidad sirviendo como tamiz entre la comunidad y el hospital. Creo realmente que es muy ejemplar el trabajo y aparte de que yo quisiera -probablemente don Miguel Angel Solar pudiera informar sobre esto- es el sistema que ha puesto en práctica la U. Católica. Así es que si el señor Decano pudiera organizar una gira sería beneficioso para todos.

Sr. Solar: Yo creo que es justo decir que este convenio viene a coronar en parte un proceso muy importante para la Facultad de Medicina en el sentido de que desde que comenzó la operacion con El Peral e inclusive antes con el Hospital Trudeau que fue una especie de experiencia previa ha significado eso entrar a una nueva etapa en la Facultad de Medicina, la dinámica dada por una situacion institucional de salud vinculada fundamentalmente a los problemas del país. El area, como dijo el señor Decano, Sur Oriente, es un area de las mas interesantes en Santiago y obviamente ha significado una experiencia que antes era imposible de obtener en el Hospital de Marcoleta, encerrado en sus cuatro paredes y solamente teniendo como meta la tecnología.

Hoy día se ve todo enfrentado a otro tipo de metros, a otro tipo de exce-

lencias y debemos en último término a comenzar a vivir en eso.

El proceso esta en inicio perome parece que el ambito en que se ubica hoy día el docente de medicina implica que va a trastocar mucho de los valores, mucho de las metodologías y finalmente el producto que sale de la Facultad. Nada más.

Rector: Ofrezco la palabra.

¿Hay observaciones? Procederíamos a votar. Se votaría en general y en particular o lo aprobamos en su totalidad?

Sr. Pumpin: Como es un contrato, un convenio, la discusionen particular parece inoficiosa porque tendríamos que entrar a renovar la discusion con la contraparte.

<u>Dos observaciones del Sr. Decano de Medicina</u>

Quisiera hacer dos observaciones. Quiero aclarar que esta parte del convenio (los Considerandos, al final) aparece: El S.N.S. representado por su Director General Dr. ____Silva en uso de las atribuciones que le confiere la letra i)del artículo 69, de la Ley _____ y la Pontificia Universidad Católica, en adelante La Universidad, representada por su Rector Subrogante, etc. Quiero aclarar que esta parte del Convenio se agregó porque se pensaba que iba a ser ratificado por el Rector Subrogante el Decano Krebs en ese tiempo. Me parece que eso no va a producir problema, habría que rectificar ese aspecto. -en adelante Servicio-

-En la última parte de la transcripcion que se entregó a los señores consejeros, en la parte que se refiere a....

Sr. Domínguez: Al primer artículo transitorio.

Dr. Monge: ...al primer atrículo transitorio dice: Quedará sometido etc. (ver el artículo en referencia agregado como anexo in extenso a esta version taquigráfica) "el personal que la Comision", en la transcripcion dice: "el personal de la Comision" lo que no tiene ningun sentido. Hago presente ese error de transcripcion.

Sr. Garreton: Los representantes designados por la Universidad ¿cuando se hacenpresentes?

Sr. Monge: Hay una cláusula, me parece, en el acuerdo, de que se incluya al Depto. Jurídico del S.N.S. para dictar las normas relativas a este convenio. Esas normas van a quedar estructuradas

Rector: Si no hay mas observaciones, entonces lo daríamos por aprobado.

Sr. Domínguez: ¿No hay votos en contra?

Rector: ¡Aprobado por unanimidad!

Bien, yo le pido perdón a los señores consejeros que recien entran el no haberlos recibido oficialmente en esta sesion extraordinaria pero nuestra intencion es poderlos recibir dando una cuenta muy cabal de nuestros trabajos y programas para el Consejo Superior en este período hasta fin de año y el próximo año.

Esa es la razón por la cual nos hemos abocado a preparar una sesion ordinaria en la cual podamos mostrar nuestra tarea futura.

<u>Agradecimientos del Decano de la Facultad de Medicina.</u>

Yo quería agradecer a nombre de la Facultad la atencion que los señores consejeros han prestado a este Proyecto y pido excusas por haber citado

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

a esta sesion totalmente intempestiva, lamentablemente los plazos eran extraordinariamente perentorios y a la vez agradecer el apoyo recibido.

Dr. Rosas: Es posible presentar algo que no estaba en la Tabla de este Consejo?

Rector: No podría haber acuerdo.

Dr. Rosas: Lo haría como algo de tipo formal.

PREMIO NOBEL DE ~~FISICA~~ QUIMICA.-

Ayer hemos recibido la noticia de que ha sido designado como ganador del Premio Nobel de ~~Física~~ Química el Profesor ~~Delbar~~ Leloir que es un investigador argentino de larga trayectoria que ha investigado los Hidratos de Carbono y sus investigaciones están relacionadas tanto en los aspectos básicos y bioquímicos de los hidratos de carbono como su aplicacion en cuanto a la patología como es el caso de _____ y además, el profesor Delbar es un investigador que está intimamente asociado con numerosos profesores de esta Universidad, en particular con profesores del Instituto de Ciencias Biológicas y de la Escuela de Medicina con los cuales es amigo en forma personal. Estas son las razones que me mueven para pedir en esta oportunidad de que se haga tambien llegar un saludo al profesor ~~Delbar~~ Leloir en vista de que ha obtenido el Premio Nobel de Química. Yo no se si esto podría hacerse.

Rector: ¿Habría acuerdo para enviar una nota del Consejo Superior?

Conforme.-

prc/.-

Se levanta la sesion siendo las 12,40 hrs.

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE